

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República E6-505 y Eloy Alfaro / Torre AQUA Of. 205, hoy 22 de abril del año dos mil dieciséis, el Gerente General de la Compañía, Señor Andrés Rolando Granda Arroyo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES (US \$ 1,00 c/u)
Granda Arroyo Andrés Rolando	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
Granda Cordero Mauricio Andres	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00 USD</b>	<b>\$ 800,00 USD</b>	<b>800</b>

Consulta si se acepta la celebración de la Junta, sin convocatoria previa, como lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer, observar y aprobar el informe de administración presentado por el Gerente General;
2. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Resultados a fin de analizar y resolver sobre la contabilidad de la Compañía del año 2015;
3. Aprobación de los estados, balances y contabilidad en general correspondientes al periodo fiscal 2015;

Representada el 100% del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 10h45, bajo la Presidencia del Señor Granda Cordero Mauricio Andres, y actuando como Secretario el Srta. María Paula Coello Cordero; además de la presencia del Contador General de la Compañía Doctor Javier Ayala.

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los accionistas el planteamiento del Señor Presidente, la Junta por unanimidad resuelve:

1. Una vez que se ha escuchado y discutido el informe de Administrador presentado por el señor Gerente General, la Junta por unanimidad aprueba el mismo y además resalta la eficiente labor realizada por el señor Andrés Rolando Granda Arroyo en la Gerencia de la Compañía.

**Compañía de Soluciones Integrales  
Bioenlace S.A.**

Av. República E6-505 y Eloy Alfaro.  
Ed. Torre AQUA, Piso 2, Of 205  
Quito – Ecuador  
PBX. 593-2- 026012160  
Cel.: 593-9-91993048

2. La Junta, analizó el Balance General y el Estado de Resultados, califica al período fiscal 2015 como un año en que se han cumplido las expectativas planteadas por los accionistas ya que se encuentra en el emprendimiento de nuevos proyectos en un corto plazo.
3. La Junta revisa los estados, balances y contabilidad de la compañía y los aprueba.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30

Para constancia de lo expresado, firman el Gerente General, Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y la Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.

f) Presidente, Granda Cordero Mauricio Andres; f) Secretaria María Paula Coello Cordero; f) Gerente General Andrés Rolando Granda Arroyo.

RAZON.- CERTIFICADO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de COMPAÑIA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A., celebrada el 22 de abril del año 2016.



Granda Cordero Mauricio Andres  
**PRESIDENTE**



Andrés Rolando Granda Arroyo  
**GERENTE GENERAL**



Coello Cordero María Paula  
**SECRETARIA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES  
BIOENLACE S.A.  
14 DE ABRIL DE 2014**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES (US \$ 1,00 c/u)
Granda Arroyo Andrés Rolando	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
Granda Cordero Mauricio Andres	\$ 400,00 USD	\$ 400,00 USD	400
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00 USD</b>	<b>\$ 800,00 USD</b>	<b>800</b>

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente el 100% del capital pagado de la **COMPAÑÍA DE SOLUCIONES INTEGRALES BIOENLACE S.A.**, en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2016.  
CERTIFICO.- Quito, 22 de abril del 2016.



María Paula Coello Cordero  
**SECRETARIA**